

El Surtidor Caviri y Cía S.A.S

NIT: 800.196.550-2

EMPACADOR



DISTRIBUIDOR

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Razón Social	EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.
NIT	800.196.550-2
Dirección:	Kr 103 A 19 45 de Bogotá D.C.
Conmutador:	267 0894
Fax:	415 7853
Correo electrónico:	atencionalcliente@caviri.com

2. FINALIDADES Y TRATAMIENTO AL CUAL SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES: Los datos personales que EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S. recolecte, almacene, use, circule y suprima, serán utilizados para alguna de las siguientes finalidades:

2.1. En relación con la naturaleza y las funciones propias de EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.:

El Tratamiento de los datos se realizará con la finalidad de desarrollar el objeto social de la empresa, que se demarca en el código de actividad económica principal Nro. 4711 del CIU: Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco”.

2.2. En relación con el funcionamiento de EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.

2.2.1 Recurso Humano:

Recursos Humanos, es el área encargada de abogar equitativamente dentro de todos nuestros procesos (De selección, de capacitación, resolución de conflictos y procesos sociales) por el bienestar, la formación y el estado general de los miembros de la

El Surtidor Caviri y Cía S.A.S

NIT: 800.196.550-2

EMPACADOR



DISTRIBUIDOR

empresa, desde que ingresan a ella, hasta que finalizan sus procesos dentro de la misma.

El tratamiento de los datos se realizará para a vinculación, retiro y/o terminación de contrato del personal que labore para la empresa.

2.2.2. Proveedores de EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.:

La cuenta proveedores registra las obligaciones a cargo del ente económico por concepto de adquisición de bienes y servicios relacionados directamente con el desarrollo de su objeto social.

El Tratamiento de los datos se realizará para los fines relacionados con el desarrollo y funcionamiento de la empresa de acuerdo con la normatividad vigente.

2.2.3. Clientes de EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.

La cuenta Clientes registra los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales de cualquier naturaleza por concepto de venta de mercancías, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

La recolección de datos de los clientes se realizará para la elaboración de las facturas objeto de las ventas a crédito, a los clientes que cancelen de contado no se les solicitarán sus datos personales. Si la Ley dispone lo contrario, se procederá a robustecer la base de datos solicitando la información que las autoridades requieran de los clientes que cancelen de contado.

3. DERECHOS DE LOS TITULARES:

3.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S. como Responsable y Encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros ante datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

3.2. Presentar ante la autoridad competente las quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

El Surtidor Caviri y Cía S.A.S

NIT: 800.196.550-2

EMPACADOR



DISTRIBUIDOR

3.3. Solicitar la supresión del dato personal cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, ésta procederá cuando la autoridad competente haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley y a la Constitución.

3.4. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

4. DATOS SENSIBLES:

Al Titular no se le solicitará ninguna información sensible relacionada, entre otros, con datos sobre su origen racial o étnico, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, convicciones políticas, religiosas, de la vida sexual, biométricos o datos de salud.

5. DATOS DE MENORES DE EDAD:

El suministro de los datos personales de menores de edad es facultativo y debe realizarse con autorización de los padres de familia o representantes legales del menor, en la base de datos sólo habrá información de menores de edad para efectos de afiliación al sistema de salud y CCF de los hijos del personal que labore para la compañía.

6. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el Tratamiento se requiere la autorización previa, expresa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior.

7. CASOS EN QUE NO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN:

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

7.1. Datos de naturaleza pública.

7.2. Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

El Surtidor Caviri y Cía S.A.S

NIT: 800.196.550-2

EMPACADOR



DISTRIBUIDOR

8. ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Para realizar peticiones, consultas o reclamos con el fin de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos, el Titular o sus autorizados pueden utilizar cualquiera de los siguientes canales de comunicación:

En la sede principal:	Kr 103 A 19 45 De lunes a viernes en el horario de 8:00 AM a 5:00 PM
Conmutador:	267 0894
Correo electrónico:	atencionalcliente@caviri.com
Persona o área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos:	Las peticiones, consultas o reclamos que se reciban a través de los distintos canales serán direccionadas al área respectiva de EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S. responsable del Tratamiento.

9. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER LOS DERECHOS:

9.1. Consultas

Se absolverán en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible responder la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los 10 días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

9.2. Reclamos

Los Titulares o sus autorizados que consideren que la información contenida en una base de datos de EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S. debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o que adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera

El Surtidor Caviri y Cía S.A.S

NIT: 800.196.550-2

EMPACADOR



DISTRIBUIDOR

de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo a través de cualquiera de los canales de comunicación descritos anteriormente; y éste deberá contener la siguiente información:

9.2.1. Nombre e identificación del Titular

9.2.2. La descripción precisa y completa de los hechos que dan lugar al reclamo

9.2.3. La dirección física o electrónica para remitir la respuesta e informar sobre el estado del trámite

9.2.4. Los documentos y demás pruebas que se pretendan hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S. requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el peticionario presente la información solicitada, se entenderá que ha desistido de aquél.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo, y si no fuere posible responder en dicho término, EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S. informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que aquél se atenderá, sin llegar a superar, en ningún caso, los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

10. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS DE EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA S.A.S.:

La presente política rige a partir de su expedición y las bases de datos sujetas a Tratamiento se mantendrán vigentes mientras ello resulte necesario para las finalidades establecidas en el punto 2 de la misma.